

ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NOROESTE

REFERENCIA:	JMD NOROESTE_04/24
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
HORA INICIO:	19:05 H.
HORA FINAL:	19:50 H.
LUGAR:	SALA TALLER CENTRO SOCIOCULTURAL EL PARQUE

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

En sesión ordinaria celebrada el veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro con la asistencia a la sesión, como Presidenta de la JMD D^a. Isabel Albás Vives y D^a Sonia Rosas Rodríguez en calidad de Secretaria accidental de dicho órgano.

Por el Consejo de Distrito Noroeste.

- D. Juan Banderas Rider. Titular representante Consejo de Distrito.
- D. Antonio Doncel Toledano. Suplente que actúa como Titular Consejo de Distrito.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a Asunción Moreno Contarini. Titular Grupo Municipal P. Popular.
- D^a. José Rojas del Valle. Titular Grupo Municipal P. Socialista.
- D. Francisco Arriaza Montero. Titular Grupo Municipal Hacemos Córdoba.
- D. Cristóbal Aragón Sevilla. Titular Grupo Municipal Vox.

II.- ORDEN DEL DÍA.

- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Noroeste, celebrada el pasado día 24 de junio de 2024.
- Elecciones al Consejo de Distrito Noroeste 2024.
- Propuesta de aprobación de Adenda de actividades a la Programación de Participación Ciudadana en el distrito Noroeste para el año 2024.
- Urgencias.

FIRMANTE

MARÍA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARÍA ISABEL ALBÁS VIVES (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3e88cbc66e5cbded60ca30e675d66e11c5b77d31

NIF/CIF

****832**
****718**

FECHA Y HORA

28/11/2024 13:28:11 CET
28/11/2024 13:32:04 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

5. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, se abre ésta por la Presidencia conforme al orden del día establecido.

Punto 1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Noroeste, celebrada el pasado día 24 de junio de 2024

Acuerdo 18/24: Se aprueba por unanimidad y si ninguna observación el borrador del acta de la sesión celebrada el 24/06/24.

Punto 2. Elecciones al Consejo de Distrito Noroeste 2024.

Por parte de la Presidencia de JMD Noroeste se informa de las fechas de las asambleas y del proceso de renovación de órganos de Participación Ciudadana.

Punto 3. Propuesta de aprobación de Adenda de actividades a la Programación de Participación Ciudadana en el distrito Noroeste para el año 2024.

Se anexa documento firmado con la programación prevista. Por parte del Consejo de Distrito se solicita mayor información de las actividades antes de la propuesta en esta Junta Municipal. Se aprueba por unanimidad teniendo en cuenta la solicitud del Consejo de Distrito.

Punto 4 Urgencias.

- Se informa por parte de la Presidenta que, a propuesta del Consejo de Distrito, debido al solapamiento de las reuniones de esta Junta Municipal con las reuniones del Consejo de Movimiento Ciudadano se incluya un punto del orden del día en la siguiente sesión de JMD para modificar el calendario de sesiones, pasando a ser bimensuales los martes de la última semana del mes.

Punto 5. Ruegos y preguntas

- **Ruego 19/24.** El Sr. Banderas titular del Consejo de Distrito, solicita que ante la oleada de robos, delincuencia y vandalismo en nuestro distrito, ¿se piensa hacer algo al respecto desde el Ayuntamiento? ¿Se va a instar al Alcalde por parte de la Presidenta de la Junta Municipal de Distrito a que convoque la Junta Local de Seguridad?

FIRMANTE

MARÍA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARÍA ISABEL ALBÁS VIVES (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3e88cbc66e5cbded60ca30e675d66e11c5b77d31

NIF/CIF

****832**
****718**

FECHA Y HORA

28/11/2024 13:28:11 CET
28/11/2024 13:32:04 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

- **Pregunta 20/24.** El Sr. Banderas titular del Consejo de Distrito, solicita después de la comparecencia del Delegado de Participación Ciudadana D. Miguel Ruiz Madruga donde nos da fechas de el comienzo de el nuevo Centro Cívico, ¿para cuándo está previsto empezar la obra?

Se le responde verbalmente por parte de la Presidenta ya que hace la consulta al Delegado e informa que la semana que viene tendrán listo el proyecto y se seguirá con la tramitación oportuna. Se solicita por parte de algunos miembros que se traiga el proyecto para que lo conozca la Junta Municipal de Distrito.

- **Ruego 21/24.** El Sr. Banderas titular del Consejo de Distrito ruega que se limpien periódicamente las pistas polideportivas de Moreras y se adecuenten y se pongan en valor ya que están completamente abandonadas.

- **Ruego 22/24.** El Sr. Banderas titular del Consejo de Distrito ruega que se limpien periódicamente las pistas polideportivas de Colonia de la Paz y se adecuenten y se pongan en valor ya que están completamente abandonadas. Así como las pistas polideportivas de Juan Gort, ya que se encuentran las vayas perimetrales rotas y en mal estado

- **Ruego 23/24.** El Sr. Doncel en nombre del Consejo de Distrito Noroeste solicita información. En noviembre de 2023 se sacó a contratación la redacción del proyecto para el asfaltado de cuatro calles en el distrito Noroeste, junto con otras 71 en el resto de Córdoba. Este plan se ejecutaría en verano de 2024. Entre las calles que se iban a asfaltar en el distrito Noroeste se actuaría en la Avenida de la Arruzafilla (desde Victoria Kent hasta la glorieta Santa Beatriz), Dolores Ibárruri, aparcamiento Río Névalo y Santa Ana de la Albaida. A fecha de hoy no se ha efectuado ninguna obra en estas calles. ¿Va la Delegación de Infraestructuras a ejecutar algún tipo de actuación con respecto al asfaltado de estas calles?

- **Ruego 24/24.** El Sr. Rojas del Grupo Municipal Socialista solicita que se vuelva a solicitar la comparecencia del Sr. Torrico ya que quedó pendiente en la última sesión, para tratar el Parque del Canal y la Ronda Norte.

- **Ruego 25/24.** El Sr. Arriaza del Grupo Municipal Hacemos Córdoba solicita que se retome dar información sobre el Plan de actuación de arbolado en la zona Noroeste, ya que el Delegado de Infraestructuras dijo que lo iba a enviar pero no ha llegado.

- **Ruego 26/24.** El Sr. Doncel solicita que se informe a esta Junta Municipal de Distrito, por quién corresponda, sobre la remodelación de la Carretera de Trassierra.

- **Ruego 27/24.** El Sr. Arriaza del Grupo Municipal Hacemos Córdoba solicita saber cuando se va a adecantar el Colegio Tirso de Molina.

FIRMANTE

MARÍA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARÍA ISABEL ALBÁS VIVES (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3e88cbc66e5cbded60ca30e675d66e11c5b77d31

NIF/CIF

****832**
****718**

FECHA Y HORA

28/11/2024 13:28:11 CET
28/11/2024 13:32:04 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Ruego 28/24. El Sr. Rojas del Grupo Municipal Socialista solicita que se retome el paso o puente elevado para los niños/as que van al Colegio Turruñuelos desde la zona nueva ya que algunos cruzan por la ronda y es muy peligroso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las decaenueve horas y cincuenta minutos del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria accidental de la JMD Noroeste doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los **números 15 al 18** de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.
La Presidenta
de la JMD Noroeste

Fdo.-Isabel Albás Vives
(Firma electrónica)

La Secretaria Acctal. de la Junta Municipal de
Distrito Noroeste

Fdo.- Sonia Rosas Rodríguez
(Firma electrónica)

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARÍA ISABEL ALBÁS VIVES (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3e88cbc66e5cbded60ca30e675d66e11c5b77d31

NIF/CIF

****832**
****718**

FECHA Y HORA

28/11/2024 13:28:11 CET
28/11/2024 13:32:04 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3e88cbc66e5cbded60ca30e675d66e11c5b77d31

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: e7c5e969f6463818017096587d3eeb3508a7cb4ebdcc6a156563f2c41d6e9b7933836b5a09c2502e5165aff2b99cad411bea99ff54d92059ef3b2082037eb96e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016659_2024_00000000000000000000022834427

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 27/11/2024 13:00:08

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

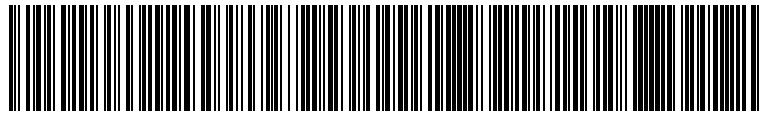
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3e88cbc66e5cbded60ca30e675d66e11c5b77d31

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf